

CONVOCATORIA No 003

En calidad de presidenta de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales, de conformidad con lo establecido en el Art. 32 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo me permito convocar a ustedes a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales, que se efectuará el día miércoles 05 de noviembre del 2025 a las 14:00 am, misma que se desarrollará en el despacho de la comisión antes mencionada, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento, análisis y resolución, de los personajes a ser condecorados el 10 de noviembre del 2025, la CONDECORACIÓN CAMINO REAL a las personas que hubieren realizado intensa y brillante actividad de servicio a la comunidad guarandeña; de acuerdo a la ordenanza que establece las Distinciones Honoríficas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
2. Análisis y resolución de la persona que pronunciará el discurso de agradecimiento en nombre de todos los condecorados.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
OLGA CURISISA PASTO PATIN

Validar Únicamente con FirmatC

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y
CULTURALES**



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES.
Nº. 03-CM-CSSC-GADCG-2025.

**PERSONAS HA SER CONDECORADOS EN LA SESION SOLEMNE, EL 10
DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

Señor alcalde para su conocimiento y trámite pertinente, remitimos el siguiente Informe de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Una condecoración es un reconocimiento que se concede como honor y distinción por las acciones, servicios y valores relevantes desarrollados por ciudadanos e instituciones en el ámbito local en beneficio de la sociedad; en este sentido y con la finalidad de retribuir a los merecedores de tales reconocimientos, se considera oportuno desarrollar un instrumento normativo moderno que regule la entrega de distintas condecoraciones en fechas cívicas relevantes para el cantón Guaranda y su gente.

Que, es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda exaltar los sentimientos cívicos de la ciudadanía;

Que, es necesario estimular y exaltar el aporte de personas e instituciones al desarrollo de Guaranda;

Que, como homenaje a la inversión privada y al insigne ejercicio de las profesiones en el cantón, debe relievase su esfuerzo y superación;

Que, la Ordenanza que establece las distinciones honoríficas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, fue expedida el 12 de enero de 2012, y publicada en la Gaceta Municipal de octubre de 2012;

Que, el Concejo Municipal del GADC-Guaranda aprobó la "Ordenanza Sustitutiva que norma la Conmemoración de creación del cantón Guaranda" en sesiones ordinarias efectuadas los días 19 y 26 de mayo de 2020.

LA "REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS DISTINCIONES HONORÍFICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA"

Créase la condecoración "LA GRAN CONDECORACIÓN CAMINO REAL", la que será impuesta en Sesión Solemne del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

FUNDAMENTOS DE HECHO.

La comisión de Servicios Sociales y Culturales del GADCG, dando cumplimiento conforme lo que establece el art. 2 de la Ordenanza que Establece las Distinciones Honoríficas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, con **MEMORANDO. No 067-CCM-GADCG-2025**, se solicitó de la manera más comedida se haga llegar la hoja de vida de los personajes ilustres que conozcan a todos los señores concejales, Directora de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social, Presidenta de Acción Social y al Sr. alcalde; de los cuales no he tenido ningún tipo de pronunciamiento pese a las insistencias realizadas como presidenta de la comisión, por ello se procedió analizar todos los documentos que han hecho llegar al despacho de la comisión de Servicios Sociales y Culturales por parte de los señores concejales.

Con estos antecedentes en calidad de presidenta de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales, de conformidad con lo establecido en el Art. 32 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo se convocó a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales, que se efectuó el día miércoles 05 de noviembre del 2025, misma que se desarrollará en el despacho de la comisión antes mencionada, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento, análisis y resolución, de los personajes a ser condecorados el 10 de noviembre del 2025, la CONDECORACIÓN CAMINO REAL a las personas que hubieren realizado intensa y brillante actividad de servicio a la comunidad guarandeña; de acuerdo a la ordenanza que establece las Distinciones Honoríficas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
2. Análisis y resolución de la persona que pronunciará el discurso de agradecimiento en nombre de todos los condecorados.

Durante la sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales —integrada por la Lic. Olga Curisisa Pasto Patín (Presidenta), la Ing. Diana María Arregui Vela (Primera Vocal) y el Msc. Marco Ayme (Segundo Vocal)— llevamos a cabo un minucioso análisis. El objetivo de este debate fue seleccionar a las personalidades más destacadas que han brindado un servicio excepcional a la comunidad guarandeña.

Para ello, la comisión evaluó cuidadosamente las hojas de vida de diversos personajes ilustres. Estos candidatos fueron presentados en varias categorías, reflejando la diversidad de sus contribuciones en alguna de las siguientes menciones: Intelectual, Espiritual, Material.

Este proceso de selección busca honrar y reconocer a quienes, con su intensa y brillante actividad, han dejado una huella significativa en el desarrollo y bienestar de Guaranda.

Dentro de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales se resolvió con unanimidad absoluta emite el **Informe Favorable**, para que el Seno del Concejo Municipal, resuelvan aprobar las condecoraciones a los siguientes personajes mención honorífica “LA GRAN CONDECORACIÓN CAMINO REAL”:

1. MENCIÓN INTELECTUAL

Lic. MIRTHA CATALINA RIBADENEIRA SANCHEZ

Nació en la ciudad de Guaranda el 16 de mayo de 1953, tiene 72 años; fueron sus padres Rubén Rodrigo Ribadeneira Rojas y Clarita Luz Sánchez, contrajo matrimonio con el Sr. Edgar Quinteros y de cuyo matrimonio nacieron tres hijos: Paola, Diana y David Quinteros Ribadeneira y tiene cinco nietos.

Estudios realizados en la Escuela Manuel de Echeandia, posteriormente en el Colegio Monseñor Cándido Rada y se graduó en el Colegio Verbo Divino. Sus estudios universitarios los realizó en la Universidad Técnica de Babahoyo obteniendo los títulos de Profesora de segunda enseñanza y Licenciada en Ciencias de la Educación en la especialidad de Castellano y Literatura.

Más tarde ingresó al Magisterio, como docente en los Colegios San Pablo de Atenas, Colegio Ángel Polibio Chávez y 29 años en el Centenario Colegio Pedro Carbo donde se jubiló.

TRAYECTORIA:

- Incursionó en las Letras escribiendo artículos, poemas en Semanario Impacto, Amigo del Hogar, Revista Altiplano de La Casa de la Cultura Núcleo de Bolívar y en varias publicaciones de Libros con temas de carácter Literarios
- Promotora Cultural de Teatro, ha presentado obras de teatro, recitales, concursos de libro leído, oratoria, debates, danza clásica, y otros.
- En su vida personal se ha dedicado desde aproximadamente 32 años a la defensa de los Derechos Humanos de las clases vulnerables, siendo Miembro Fundadora del Foro de la Mujer de Bolívar, de la cual ha sido Coordinadora Provincial en varias ocasiones;
- Miembro Fundadora del Comité de Usuarios de la Salud de Guaranda
- Miembro del Colectivo Nacional del Comité de Usuarios Miembro de la Casa de la Cultura Núcleo de Bolívar.
- Miembro de la Red Proderechos.
- Ha recibido varios reconocimientos de diferentes instituciones.
- Inició su producción literaria desde el colegio hasta la actualidad, muchas de sus producciones son inéditas.
- Actualmente está estudiando italiano y continúa su labor en defensa de los derechos humanos.

2. MENCIÓN MATERIAL

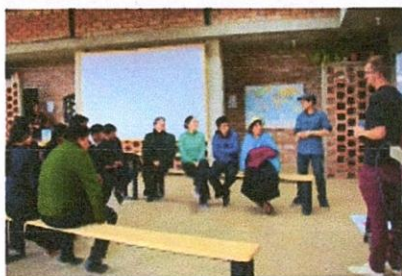
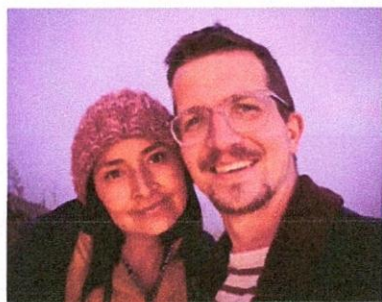
Sr. JOSHUA MICHAEL HOLMES

Joshua Michael Holmes, fecha de nacimiento 13 de septiembre del 1987 profesión de facilitador terapéutica tiene nacionalidad inglesa, pero se considera guarandeño. Dejó su país y vino a Guaranda para liderar grupos de jóvenes estadounidenses en el aprendizaje de la cultura, la historia y la vida de los pueblos de esta bella provincia, mientras dirigía proyectos comunitarios en la parroquia Guanujo.

Por los paisajes espectaculares y el cariño que recibió de su gente, Joshua retornó a Guaranda para empezar un "proyecto de vida" en la comunidad de Atandahua, con la misión de co-crear comunidades más vibrantes, prósperas y regenerativas, buscando que la migración sea una elección y no una necesidad.

Su centro cultural y Fundación "El Terreno" no ha contado con el respaldo de gobiernos internacionales ni de grandes ONGs, sino más bien con la voluntad de más de 250 pasantes y voluntarios extranjeros de 40 países, los que han venido para levantar diversos proyectos, incluyendo iniciativas de género, arquitectura, periodismo, agroecología y la preservación de las culturas de estas montañas.

En tiempos recientes, han sembrado 20 mil árboles nativos junto con el municipio, la prefectura y siete juntas de agua para proteger las fuentes hídricas. Este verano, junto con Acción Social y estudiantes la Universidad de Missouri, realizaron una semana de brigadas médicas. Ahora, están instalando 8 filtros de agua segura en las escuelas y CDIs donde hay hasta un 80% de malnutrición infantil, en colaboración con el MIES, el Ministerio de Salud Pública y auspiciantes como Good Omen Distilleries. Y por el resto del año, están desarrollando capacitaciones con educadores británicos para que los niños de la Educación Intercultural Bilingüe puedan aprovechen las oportunidades que provee el inglés, mientras reforzar su lengua natal.



3. MENCIÓN ESPIRITUAL

Tnlgo. FAUSTO ARNULFO ARREGUI GUACHILEMA

Fausto Arnulfo Arregui Guachilema nació el 22 de septiembre de 1965 en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, Ecuador. Es un destacado profesional en el ámbito de las Artes Plásticas, con especialización en Pintura y Restauración.

Su formación académica comenzó en la Escuela Gustavo Lemos, donde cursó la educación primaria, y continuó en el Colegio Centenario Pedro Carbo, donde finalizó la educación secundaria. Posteriormente, se formó como Tecnólogo en Artes Plásticas con especialización en Pintura y Restauración en el Tecnológico de Arte de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión, en la ciudad de Guayaquil. Más tarde, continuó sus estudios en la Escuela de Arte de la ciudad de Cuenca, obteniendo un Diplomado en Restauración de Arte Colonial y Policromado.

En el ámbito profesional, Fausto Arregui se desempeña como Profesor de Dibujo Artístico, Escultura y Tallado en el Instituto Tecnológico Superior Don Bosco de Latacunga, provincia de Cotopaxi, donde ha impartido clases desde 1992 hasta la actualidad. Además, ha trabajado como docente en la Unidad Educativa Don Bosco, ubicada en la parroquia 4 Esquinas del cantón Guaranda, donde ha formado a jóvenes en las artes visuales, ayudando a desarrollar su creatividad y habilidades técnicas.

A lo largo de su carrera docente, Fausto también ha impartido cursos de dibujo y pintura a niños en situación de maltrato infantil en la parroquia 4 Esquinas de Guaranda, brindando una oportunidad terapéutica y educativa a los más vulnerables de la comunidad. Su labor ha sido fundamental para ayudar a estos niños a sanar a través del arte, promoviendo su autoestima y expresión personal.

Fausto ha sido reconocido por su talento y dedicación artística con importantes premios, como el primer lugar en el Concurso de Pintura de la Asociación Las Peñas de Guayaquil y un premio en la Bienal de Pintura de Babahoyo.

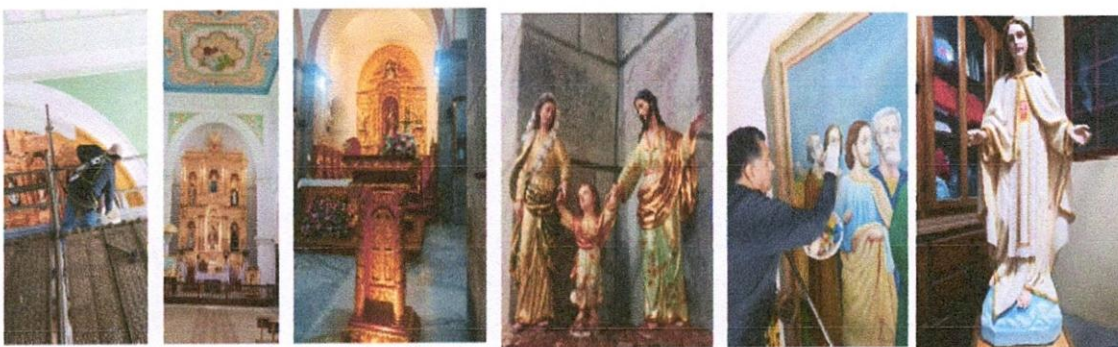
A lo largo de su carrera, ha participado en destacados proyectos de restauración de patrimonio cultural y religioso en diversas ciudades del Ecuador. Entre los proyectos más relevantes se encuentran la reconstrucción y restauración de la Catedral de Portoviejo, la restauración de la Iglesia Matriz de Pujilí, la restauración de la Iglesia de Insiliví en Cotopaxi, así como la construcción de portones en la Catedral de Guaranda y en el Santuario Virgen del Huayco en La

Magdalena, provincia de Bolívar. Otros proyectos significativos incluyen la restauración de imágenes en la Catedral de Riobamba, la restauración del retablo mayor en la Parroquia de Angamarca en Cotopaxi, y la restauración de las pinturas del cielo falso del Santuario de Guanujo. Además, ha restaurado y construido varios elementos patrimoniales en iglesias de diversas provincias del país.

En su tiempo libre, Fausto comparte su conocimiento y pasión por las artes a través de cursos de cerámica, pintura, restauración de imágenes y colocación de pan de oro, actividades que le permiten transmitir su experiencia a nuevos artistas. Su vocación social también se refleja en su trabajo comunitario: ha brindado formación y capacitación en arte a jóvenes en situación de calle en las ciudades de Guaranda y Quito, así como a mujeres de Guaranda en cerámica artesanal.

Fausto también ha trabajado en la formación de estudiantes en el área de arte en sectores rurales de varias parroquias de las provincias de Chimborazo y Cotopaxi, tales como Achupallas (cantón Alausí), Chucchilán (cantón Pujilí) y Angamarca (cantón Pujilí). Es miembro activo del Colectivo Somos Memoria de la ciudad de Guaranda, donde se dedica al asesoramiento en restauración de casas patrimoniales.

A lo largo de su carrera, Fausto Arnulfo Arregui Guachilema ha demostrado un compromiso profundo con la preservación del patrimonio cultural y el fomento de las artes, tanto en el ámbito académico como en su trabajo de restauración y formación social.



CONCLUSIONES:

Con los antecedentes expuesto, luego del análisis respectivo la comisión de Servicios Sociales y Culturales, emite el **Informe Favorable**, para que el Seno del Concejo Municipal, resuelvan aprobar las condecoraciones a los siguientes personajes mención honorífica "LA GRAN CONDECORACIÓN CAMINO REAL":

1. **MENTIÓN INTELECTUAL:** Lic. MIRTHA CATALINA RIBADENEIRA SANCHEZ
2. **MENTIÓN MATERIAL:** Sr. JOSHUA MICHAEL HOLMES
3. **MENTIÓN ESPIRITUAL:** Tnlgo. FAUSTO ARNULFO ARREGUI GUACHILEMA

RECOMENDACIONES:

Conforme a las conclusiones expuestas por la Comisión de Servicios Sociales y Culturales del GADCG, se recomienda a la máxima Autoridad del Ejecutivo, poner en conocimiento del Seno del Concejo Municipal del GADCG, por la urgencia del caso, en una sesión más próxima, debido a su importancia.

Atentamente;

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín.
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE
SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES.**

Ing. Diana María Arregui Vela.
**PRIMER VOCAL DE LA COMISION DE
SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES.**

Msc. Marco Vinicio Ayme Ayme
**SEGUNDO VOCAL DE LA COMISION DE
SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES.**

Con MEMORANDO. No 067-CCM-GADCG-2025, se solicitó de la manera más comedida se haga llegar la hoja de vida de los personajes ilustres que conozcan a todos los señores concejales, Directora de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social, Presidenta de Acción Social y al Sr. alcalde; de los cuales no he tenido ningún tipo de pronunciamiento pese a las insistencias realizadas

En calidad de **Presidente de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales**, he asumido con la máxima seriedad y rigor la tarea de proponer al ciudadano o ciudadana que será acreedor(a) a la **Gran Condecoración Camiro Real**, la más alta distinción que confiere el Cabildo Guarandeño al conmemorar **Bicentésimo Quinto Aniversario (205 años)** de nuestra Independencia, este 10 de Noviembre.

En una sesión ordinaria de la comisión de servicios sociales y culturales, se seleccionó los personajes a ser condecorados por

1. **MENCIÓN INTELECTUAL:** Lic. MIRTHA CATALINA RIBADENEIRA SANCHEZ
2. **MENCIÓN MATERIAL:** Sr. JOSHUA MICHAEL HOLMES
3. **MENCIÓN ESPIRITUAL:** Tnlgo. FAUSTO ARNULFO ARREGUI GUACHILEMA

Este tipo de espacios es para el análisis y debate previo su aprobación si alguna observación y sugerencia como comisión estamos para acoger todas las observaciones realizadas en este concejo.

Biografía

Agutín Segundo Guambuete Agualombo



Nací el 4 de abril de 1972 en la comunidad del Castillo. Realicé mis estudios primarios en la Unidad Educativa *Ángel Miguel Arregui Saltos*, en mi comunidad natal. La educación secundaria la cursé en el Colegio Particular a Distancia *El Libertador*, donde obtuve el título de **Bachiller en Ciencias** en el año 2003 y recibí un **reconocimiento como mejor graduado**.

Continué mi formación profesional en la **Universidad Particular de Loja**, donde obtuve el título de **Ingeniero en Administración de Empresas** en el año 2017. En esa ocasión recibí una **medalla como mejor egresado de mi carrera**, un logro que valoro profundamente por el esfuerzo y la perseverancia que representó.

En el ámbito espiritual, acepté al **Señor Jesucristo** junto a mi familia en el año 1997. Entre los años 1998 y 2002 cursé estudios en el **Instituto Bíblico "Alfa y Omega"**. Posteriormente, entre 2002 y 2004, estudié **Teología Pastoral** en los **Estudios Teológicos Latinoamericanos**, y en el año 2017 culminé un seminario teológico en el **Instituto "PENIEL"**.

Mi servicio en la obra de Dios comenzó en la **Iglesia Luz y Vida**, y más adelante continué en la **Iglesia Evangélica Misionera La Luz Celestial**, donde serví entre los años 1999 y 2014. En ese tiempo desempeñé diferentes cargos, entre ellos **vocal, secretario, tesorero y presidente**. Además, colaboré activamente en el **Instituto Bíblico Alfa y Omega**, ejerciendo también los cargos de **secretario y tesorero**.

En el año 2002 asumí la responsabilidad de **secretario de la Asociación de Indígenas Evangélicos de Bolívar**, cargo que desempeñé durante cuatro años. En el año 2018 fui elegido **presidente** de la misma asociación, función que cumplí por cinco años. Durante mi gestión impulsé la **creación de la radio cristiana "Crisolito Celestial"**, con el propósito de difundir el mensaje del Evangelio en la provincia y más allá de ella.

Ese mismo año acepté el **llamado al pastorado**, con el compromiso de predicar la Palabra de Dios tanto dentro como fuera de mi provincia. En el año 2020 fui designado **viceanciano del Consejo Pastoral de Bolívar**, cargo que desempeñé durante cuatro años.

En el ámbito social, tuve el privilegio de servir por siete años como **presidente de la Corporación Comunitaria "El Castillo"**. También soy **fundador de la Asociación de Volqueteros Bolivarenses Ecuacerámica**, donde actualmente ejerzo las funciones de **tesorero**.

En la actualidad, desempeño el cargo de **presidente de la Asociación de Indígenas Evangélicos de Bolívar**, desde donde continúo trabajando con dedicación por el bienestar espiritual y social de mi comunidad.

Me considero una persona **estricta, activa y emprendedora**, comprometida con el servicio a Dios, al progreso de mi comunidad y al desarrollo de mi provincia.

MEMORANDO.

No 074-CCM-GADCG-2025

DE: Lic. Olga Curisisa Pasto Patín
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES

PARA: Dr. Inti Andrés Yumbay Taris
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

CC: Abg. Juan Carlos Pozo
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO - E

ASUNTO: **Personajes a ser condecorados LA GRAN CONDECORACIÓN CAMINO REAL**

FECHA: Guaranda 05 de noviembre del 2025

Saludos cordiales, por medio del presente y en mi calidad de presidenta de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales, solicito a la Máxima Autoridad del Ejecutivo que, dada la urgencia e importancia del asunto, ponga en conocimiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, el presente tema en una sesión extraordinaria.

Particular que solicito para los fines pertinentes

Atentamente:

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín.
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
Guaranda
RECEPCIÓN
FECHA: 06/11/2025
Nº TRÁMITE: 15227
HORA: 9:40